



Tel: 954 620711  
Fax: 954 237939

Colegio B.V. María  
(Irlandesas) Bami nº 33  
41013- SEVILLA

Les informamos que del 1 de marzo al 1 de abril de 2019 estará abierto el periodo de **solicitud de plaza escolar para el curso 2019-20, para el alumnado de nuevo ingreso (no confundir con matrículas).**

En la página web del centro [www.irlandesasbami.org](http://www.irlandesasbami.org), en Secretaría, /Tablón de Anuncios, estará a su disposición todo el proceso de escolarización, plazas vacantes, calendario, criterios de admisión, mapa de la zona, normativa, orden y decreto.

### **PLAZO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD**

**Del 1 de marzo al 1 de abril.** El centro estará cerrado el día 1 de marzo, según calendario escolar. Podrán presentar la solicitud en cualquier organismo oficial o vía telemática.

Recogida y presentación de Solicitudes en secretaría en **horario de lunes a viernes de 8:30 a 11:30 hrs. y de lunes a jueves de 16:00 a 17:00 hrs.** También podrán presentar sus solicitudes en otros registro o en las oficinas de correos (Art. 38.4 Ley 30/1992) o vía telemática (Arts. 82 y 83 Ley 9/2007)

### **DOCUMENTOS PARA PRESENTAR CON LA SOLICITUD**

- Solicitud cumplimentada **Y FOTOCOPIA de la misma.**
- Documentos que se relacionan en el reverso de la solicitud.
- Fotocopia de la hoja del Libro de Familia donde está inscrito/a el/la niño/a.
- Fotocopia de D.N.I. de los representantes legales del alumno/a. (Sólo de aquellos que no tengan hermanos en el centro)
- Fotocopia de D.N.I. de los solicitantes mayores de 14 años
- Fotocopia de D.N.I. de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el caso de solicitar que se les mire la renta.

Atentamente,

Secretaría